



GRUPO HERDEZ

POLITICA DE PREVENCION DE RIESGOS PSICOSOCIALES

En Grupo Herdez con el objeto de prevenir factores de riesgo psicosociales y violencia laboral, así como para promover un entorno organizacional favorable, se asumen los siguientes compromisos:

- No serán tolerados los actos de violencia laboral o acciones que atenten en contra de un ambiente laboral favorable y se atenderán de inmediato los accidentes que pudieran propiciar algún riesgo psicosocial, aplicando las medidas preventivas y correctivas que procedan en cada caso.
- Se mantendrán abiertos espacios y procedimientos de participación y consulta para la atención de estos factores, siendo estos:

--- El centro de llamadas 800 CONFIANZA (800 266 342 692).

--- Correo de la Confianza (confianza@herdez.com).

--- Buzones de quejas y sugerencias de cada uno de nuestros centros de trabajo.

Mismos que deberán utilizarse para denunciar aquellos hechos que nuestros colaboradores consideren como de violencia laboral, que se presuman como riesgos psicosociales o amenacen un entorno organizacional favorable para las operaciones de Grupo Herdez.

- Se velará por el respeto a la libertad de credo, de preferencia sexual, de orientación política, y por ningún motivo se discriminará, procurando igualdad de oportunidades para todo el personal.
- Es obligación de todos los colaboradores del Grupo, conocer, entender y aplicar esta política en su lugar de trabajo, partiendo de la base de que la participación de todos es importante, para lograr un entorno organizacional digno y sano.

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres
Director General
Agosto, 2013.